

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo de la categoría de Técnico de Salud en Medicamento.*

De conformidad con lo establecido en las bases 11 y 12 del Anexo I de la Resolución de 3 de abril de 2008 (BOJA núm. 79, de 21 de abril), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas básicas vacantes de Técnicos de Salud en Medicamento, finalizado el plazo para solicitar destino y presentar la documentación requerida; verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria; resuelta la solicitud de alteración del orden de prelación establecido para la elección de plaza; y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 152/2012, de 5 de junio (BOJA núm. 115, de 13 de junio), de Estructura Orgánica de la Consejería de Salud y Bienestar Social y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General

#### R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal estatutario fijo a los aspirantes que han superado el concurso-oposición en la categoría de Técnicos de Salud en Medicamento y que se relacionan en el Anexo de esta Resolución con expresión del centro de destino adjudicado.

De conformidad con lo establecido en la base 11.1 de la convocatoria, las plazas ofertadas han sido adjudicadas atendiendo a los centros de destino solicitados por los aspirantes que han superado el concurso-oposición y al orden determinado por la puntuación obtenida en el mismo, respetando la preferencia de los aspirantes que acceden por el sistema de acceso de promoción interna y sin perjuicio de lo establecido en la base 10.2 de la convocatoria respecto a los aspirantes que participan por la reserva de plazas para personas con discapacidad.

Segundo. Estimar, de conformidad con lo establecido en la base 10.2 y oído el comité técnico de valoración constituido al efecto, la solicitud de alteración del orden de prelación establecido para la elección de plaza de don Juan Francisco Gutiérrez Gil con DNI: 31.253.999N. Dicho comité considera, tras la valoración de los certificados e informes presentados por dicho aspirante, que acredita dependencia personal o dificultad de desplazamiento, entendida esta como limitación relevante para trasladar el domicilio habitual, por lo que procede acceder a la alteración de orden solicitada.

Tercero. De conformidad a lo establecido en la base 12.2 de la convocatoria, el plazo de toma de posesión será de un mes improrrogable, contado a partir del día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas quienes, transcurrido dicho plazo, no se hayan incorporado a su destino, salvo causa justificada así apreciada por esta Dirección General.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección General de Profesionales en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de dicha Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

Sevilla, 17 de septiembre de 2012.- El Director General, Martín Blanco García.

## A N E X O

## ASPIRANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO

## CATEGORÍA: TÉCNICO DE SALUD EN MEDICAMENTO

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	TURNO	PUNTUACIÓN	CENTRO ADJUDICADO
BARO RODRIGUEZ, LUIS	024221578W	L	151,048	7212 - DISPOSITIVO DE APOYO DE COSTA DE SOL
CASTRO CAMPOS, JOSE LUIS	052315565H	L	106,921	2209 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SIERRA DE CADIZ
COBOS MUÑOZ, MAXIMO	024178035K	L	107,023	4209 - DISPOSITIVO DE APOYO DE GRANADA NORDESTE
DELGADO CUESTA, EVA MARIA	028479795E	P	86,77	8220 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SEVILLA NORTE
FERNANDEZ URRUSUNO, ROCIO	045427620K	L	141,348	8220 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SEVILLA NORTE
FERRER LOPEZ, INGRID	045650593D	L	121,817	8220 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SEVILLA NORTE
GARCIA BONILLA, ANTONIO MANUEL	031615918A	L	106,73	2209 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SIERRA DE CADIZ
GUTIERREZ GIL, JUAN FRANCISCO	031253999N	LF	101,098	8217 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SEVILLA
HERNANDEZ DE HARO, FRANCISCO JAVIER	075238499W	L	100,906	3214 - DISPOSITIVO DE APOYO DE CORDOBA NORTE
HEVIA ALVAREZ, ELENA	028737645L	L	116,327	8221 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SEVILLA ESTE
JURADO MARTINEZ, JOSE MARIA	024103796A	L	117,159	4211 - DISPOSITIVO DE APOYO METROPOLITANO DE GRANADA
LOPEZ PALOMINO, JESUS	023248995C	L	152,468	2212 - DISPOSITIVO DE APOYO DE BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
LOPEZ RUBIO, SOLEDAD	030202267R	L	142,601	2210 - DISPOSITIVO DE APOYO DE JEREZ-COSTA NOROESTE
MARQUEZ FERRANDO, MANUELA	052920456D	L	133,03	2212 - DISPOSITIVO DE APOYO DE BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
MARTINEZ GIL PARDO DE VERA, CRISTINA	001928158E	L	103,503	6211 - DISPOSITIVO DE APOYO JAEN
MARTINEZ RODRIGUEZ, MARIA LIBRADA	025991731Y	L	154,955	1207 - DISPOSITIVO DE APOYO PONIENTE DE ALMERÍA
MONTERO TORREJON, JUAN CARLOS	052250442P	L	103,971	7216 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SERRANIA
NIETO GUINDO, MIRIAM	074853579X	L	103,716	7215 - DISPOSITIVO DE APOYO DE VALLE DEL GUADALHORCE
ORDÓÑEZ SOTO, ANA SELA	028724776F	L	136,552	5208 - DISPOSITIVO DE APOYO HUELVA-COSTA
PAEZ VALLE, RAFAEL	044578036B	L	106,682	7212 - DISPOSITIVO DE APOYO DE COSTA DE SOL
PASTOR HURTADO, JAVIER JESUS	023265546B	L	115,796	1209 - DISPOSITIVO DE APOYO DE LEVANTE-ALTO ALMANZORA
RAMOS GUERRERO, ROSA MARIA	044047200S	L	140,025	2212 -DISPOSITIVO DE APOYO DE BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
RUIZ RUIZ, MARIA DEL MAR	044297769E	L	101,054	3211 - DISPOSITIVO DE APOYO DE CORDOBA SUR
SABORIDO CANSINO, MARIA DEL CARMEN	048858324E	L	116,62	8218 - DISPOSITIVO DE APOYO DE SEVILLA SUR
VELA MARQUEZ , MARIA DEL CARMEN	044357933H	L	135,601	7211 - DISPOSITIVO DE APOYO DE MALAGA
VERDEJO RECHE, FRANCISCA	027501058G	L	101,826	6208 - DISPOSITIVO DE APOYO JAEN-NORTE